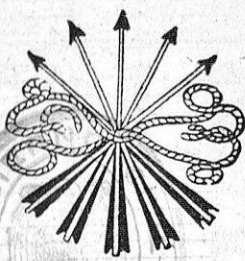


PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.073

GRANADA, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595
Administración 2593

Los nuevos Consejeros de Estado



D. Luis Jordana de Posas



D. Alfonso de Hoyos y Sánchez



D. Eduardo Callejo de la Cuesta



D. Julián Logendio Garín



D. José Hernández Punteño



D. Manuel Durán de Cottes



D. Francisco J. Jordana y Sousa

19 CASAS

serán derruidas

para levantar el nuevo
Palacio de Comunicaciones

De ellas, cuatro corresponden
a la calle Reyes Católicos

La expropiación e indemnizaciones suponen cerca de
MEDIO MILLON DE PESETAS

En el Zacatín Viejo, siguiendo la alineación de la Telefónica, se proyecta la construcción del Palacio de Comunicaciones, cuyo proyecto responde a solucionar de una manera definitiva que en el centro mismo exista un núcleo urbano de casas carentes de condiciones higiénicas y por tanto urbanizarlo como merece el decoro de nuestra ciudad.

El proyecto, por su situación y condiciones económicas, aprobado por el Ayuntamiento, está delimitado por las calles de Reyes Católicos, Joaquín Costa, en proyecto, Almireceros y Sillería, cuyo solar resultante tiene una superficie de 1.61 metros cuadrados que, a más de ser de capacidad suficiente para el destino que habría de tener, contribuiría a urbanizar una zona tan insalubre de la población.

En la memoria redactada por el arquitecto, camarada Olmedo Collantes, considera el nuevo emplazamiento de la Casa de Correos, como el más conveniente, por ser éste el núcleo de toda la actividad comercial y mercantil de la ciudad y con proximidad a todos los establecimientos bancarios.

Los inmuebles cuya expropiación forzosa es necesaria para la realización de este proyecto son los siguientes: de la calle de Reyes Católicos, las casas números 107, 109, 111 y 113; del Cañuelo, las casas números 15, 17, 19, 9, 12, 10, 8, 6, y 2-4; de Bodegoncillos, la casa número 7; de Almireceros, la casa número 7, y de la placeta de Sillería, las casas números 1, 3 y 5.

El presupuesto aproximado de las fincas afectadas a expropiar, así como la indemnización a comerciantes e industriales, asciende a 478.424 pesetas.

El Ayuntamiento, al ofrecer el solar y proyecto a la Dirección General de Telecomunicaciones para su aprobación, tiene a dejar fijado el problema a un tiempo limitado de trámites para convertirse en realidad tangible lo que para Granada ha sido siempre una pesadilla que por desidia o incapacidad no quisieron otros Ayuntamientos solucionar.

Amplia información deportiva

En segunda y tercera páginas

CON LA UNION DE
ESLOVAQUIA AL

HITLER y
Ribbentrop

conferenciaron

con TUKA

Berlin, 25.—Oficialmente se anuncia que el Führer Canciller ha recibido en la nueva Cancillería al presidente del Consejo de Ministros de Eslovaquia, Dr. Tuka. Asistió a la entrevista el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop.—(Efe.)

COMENTARIOS DE PRENSA

Roma, 25.—La Prensa comenta la adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito. Expresa la potencia creciente del bloque antibrutánico.

La Prensa de Hungría, Eslovaquia y Rumania

Eje
crece la potencia

DEL BLOQUE ANTIBRITANICO

El Rey Emperador y Ciano
reciben al ministro húngaro de Industria y Comercio

nta comenta también la nueva adhesión al pacto tripartito y, en general, insiste en que el nuevo orden que se creará en Europa estará fundado en la justicia social y en un reparto más equitativo de las riquezas.—(Efe.)

EL REY-EMPERADOR RECIBE AL MINISTRO HUNGARO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Roma, 25.—El ministro húngaro de Industria y Comercio, doctor Varga, ha sido recibido por el conde Ciano y por el Rey-Emperador. Mañana por la noche saldrá de Roma.—(Efe.)

Bristol y Southampton
sufren un violentísimo bombardeo de la
aviación alemana

Mercante inglés hundido por
un barco de guerra alemán al
nordeste de Puerto Rico

LA JORNADA DE AYER

AIRE
La aviación italiana bombardó las posiciones griegas, especialmente a lo largo de la costa del Epiro.

Aviones griegos realizaron un raid sobre Durazzo.

—Malta y Alejandría estuvieron sometidas durante la jornada de ayer a intenso bombardeo de las escuadrillas italianas.

—Los aviones alemanes continuaron su ofensiva sobre Inglaterra. Además de Londres y otros puntos vitales de Gran Bretaña, fué bombardeado el puerto de Southampton. En un desfile interminable, la aviación machacó los objetivos militares de esta ciudad, arrojando una verdadera granizada de bombas de todas clases y causando enormes destrozos e incendios.

Southampton es centro importantísimo de importación de petróleo y de trigo y lugar donde estaban emplazadas las fábricas de aviones «Sphitfire» y carros blindados.

—El bombardeo sobre Bristol también ha tenido proporciones realmente considerables. Manzanas enteras de edificios fueron derrumbadas. Grandes incendios fueron producidos por la destrucción de varios gasómetros.

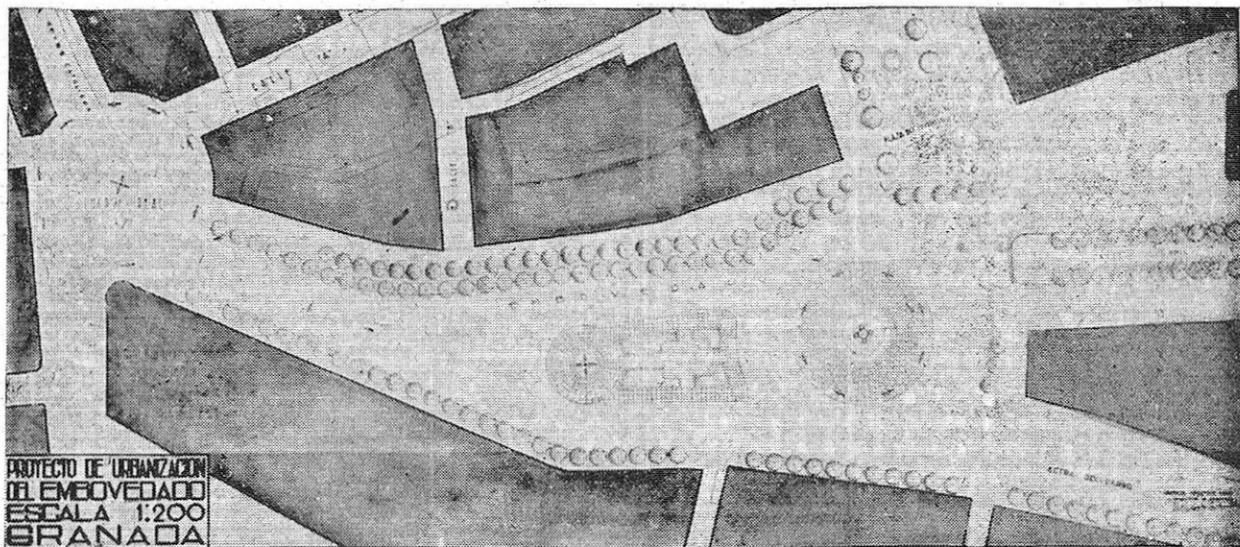
MAR
A través del Canal de la Mancha, las baterías alemanas de largo alcance han bombardeado la región de Dover.

—El mercante inglés «Hobart», atacado por un buque de guerra alemán al nordeste de Puerto Rico, ha sido hundido.

En la parte más amplia del Embovedado

se construirá una gran plaza

La Acera del Casino tendrá doce metros de anchura
frente a los 5'50 de la actualidad



PLANO DEL EMBOVEDADO, TAL COMO QUEDARA DESPUES DE SU URBANIZACION.

El Ayuntamiento de Granada, con la magnífica visión de los problemas que afectan a nuestra ciudad, aprobó el pasado sábado, en su sesión del Pleno, los proyectos y presupuestos para la urbanización del Embovedado y Puerta Real, que hará del centro vital más importante de la ciudad un lugar bello y limpio, con magníficas perspectivas.

En la memoria, el arquitecto, camarada Olmedo Collantes, apunta las dificultades habidas para la solución urbanística del Embovedado conforme a un criterio de calle o plaza. Su forma irregular de calle de 28 metros en Puerta Real, que va ensanchando hasta llegar a los 90, a la vez que su eje va describiendo una curva sensible, es lo que ha llevado a la solución de construir una gran plaza en la zona más ancha, y como calle, la más estrecha. Queda, por tanto, el paso de la calle a la plaza, que se ha resuelto mediante una desviación del tráfico, pues las edificaciones no presentan solución de continuidad en el paso de una obra.

La Acera del Casino, que ha ensanchado desde los 5,50 metros que tiene en la actualidad, hasta los 12, tendiendo a desdoblarse así este lugar de paso obligado, a la vez que constituirá uno de los pasos de la ciudad. Se proyecta la plantación de dos hileras de castaños de Indias al trebolillo con separación entre árboles e hileras de cinco metros. El resto de las plantaciones en esta zona se proyectan de la misma especie. Se conservan los magníficos ejemplares de platanos que existen en el Campillo y los dos que se encuentran aislados en la entrada de la Carrera del Génil. Se hacen desaparecer todos los que existen en la Acera del Casino y Acera de Darro.

Elemento primordial de la reforma lo constituye la plaza, y cuyo centro ha de ocupar la Fuente de las Batallas, hoy

EL 1 DE DICIEMBRE ENTRARA EN VIGOR

EL NUEVO HORARIO

Ningún establecimiento servirá comida o bebida después de la una de la madrugada.

Los que contravinieren por tres veces esta orden serán cerrados

de las oficinas, espectáculos y servicios públicos

El trabajo

cesará por la mañana a las 13 horas 30 minutos y a las 20 por la tarde

Madrid, 25.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se establece el nuevo horario de las oficinas, espectáculos y otros servicios públicos. Dice así:

El ya antiguo hábito de trasnochar impuesto en la capital de la nación por una minoría ociosa y extendido luego al resto del país, ha ido, paulatinamente, afectando a nuestras costumbres, que, naturalmente, reflejan hoy el retraso y el desorden que en la vida ordinaria implica el anormal aprovechamiento del tiempo que aquella práctica perniciosa produce.

Un régimen nuevo, para el que el trabajo representa el caudal más copioso y respetable del acervo nacional, no puede mostrarse indiferente ante males que directamente le dañan al par que perjudican el fomento de las normas de orden y laboriosidad que obligatoriamente a todos alcanza.

Precisa la corrección, y en esta etapa de la transformación de las costumbres que el Gobierno inicia con mesura y ha de mantener con firmeza, se aborda, simplemente, la implantación de horarios que, favoreciendo, desde luego, a la población laboriosa, vaya inclinándose a la generalidad a amoldar sus actividades y su vida a un régimen más normal y más eficiente.

Atendiendo a ello, por esta Presidencia del Gobierno se dispone lo siguiente:

Primero.—Todas las oficinas públicas, tanto del Estado como de la Provincia o del Municipio, habrán de terminar sus trabajos, por la mañana, antes de las trece treinta horas. Pasada esta hora, en forma alguna se realizará función oficial ninguna en ellas. Antes de las veinte horas se dará por terminado el trabajo que haya de realizarse por la tarde. Los jefes de los departamentos, centros y dependencias marcarán la hora de entrada en ellos y acomodarán la jornada total de trabajo hoy vigente a los límites de tiempo señalados anteriormente.

Segundo.—Los servicios públicos y empresas privadas, atendiendo a sus peculiares necesidades y a la legislación particular porque se rigen, harán en sus horarios de servicio al público, y en los de trabajo del personal, las modificaciones precisas, para acomodar unos y otros, en lo que se refiere a fin de jornada, a las horas anteriormente señaladas.

(Continúa en sexta plana)

Ocho farolas de dos brazos rodearán la Fuente de las Batallas. La red del alumbrado será subterránea y extenderá su luz con uniformidad por toda la Avenida. En la transición de la plaza a la calle se levantará una farola monumental rodeada de jardinería

EL CAUDILLO

promulgará con toda solemnidad
en los primeros días de diciembre, la Ley Sindical

El Delegado provincial de Sindicatos regresa del Primer Consejo Sindical

El delegado provincial de Sindicatos, camarada Pedro Godoy, regresó ayer a nuestra ciudad, después de haber asistido al Primer Congreso Sindical celebrado en Madrid por la C. N. S.

Ha sido este primer Congreso un magnífico punto de partida para futuras actuaciones. Se han estudiado detenidamente todos los problemas que España tiene planteados en esta hora. Se han dado normas de conducta y perfilado la línea a seguir ahora que los problemas sindicales han de ser encauzados con toda claridad y claridad.

Precisamente en estos días ha sido aprobada la Ley Sindical. Su promulgación que será hecha por el Caudillo, con toda solemnidad, ante la Junta Política de la Falange y los miembros del Consejo Sindical, en los primeros días del mes de diciembre, constituirá un acontecimiento de extraordinaria importancia en la vida política española y un paso firmísimo hacia la meta de la Revolución Nacional.

El Granada batió brillantemente al Betis por 3 a 0

La actuación de Inchausti evitó a su equipo un tanteo de escándalo

Para O'Connell, el cuadro granadinista es el mejor del Grupo Segundo

Cholín marcó dos goles magníficos. Nuestro equipo hizo uno de sus mejores partidos

El Malacitano, vencido fácilmente por el Cádiz. Amplias victorias del Castellón y Gerona

El Jerez venció en Vallejo al Levante

Segunda División (Grupo 2.º)

Los pronósticos de la mayoría de la Prensa nacional sobre el resultado del partido Granada-Betis, eran desfavorables para nosotros. Los más generosos nos adjudicaban un empate como máxima victoria granadinista. No sé cómo habrán acogido el resultado obtenido el domingo por la muchachada de Santos. Acaso sea considerado como sorpresa el contundente tanteo conseguido, pero si los queridos colegas ahondan un poco en sus meditaciones y analizan detenidamente el tres a cero y se acuerdan de la gran clase y estilo de Inchausti, verán que no cabe sorpresa alguna, y que el Granada ha obtenido una victoria clara, que no deja lugar a dudas sobre el equipo que ha batido en su propio terreno al Cádiz, después de haberlo hecho antes a un Malacitano difícil de vencer en los Baños del Carmen.

No quiero tratar de convencer a mis estimados compañeros en la Prensa sobre la valía de nuestro cuadro local; no intento tampoco hacerles creer que el Granada es sin duda el mejor equipo de su grupo; ni menos llevar a su ánimo una rectificación de sus errores. Nada de eso procuro ni lo deseo; tan sólo podría anhelar una poquita de atención sobre las actuaciones de los granadinos, fijarse en el cuadro de clasificación, puntos y tanteos obtenidos y, sobre todo, en el que llevamos en contra. Nueve partidos señalan siete goles encajados por el meta local, pero de ellos, dos fueron metidos por un jugador nuestro, y de los cinco restantes, uno fue de penalti. Esto indica muy claramente que el trío defensivo es algo excepcional (una ofensiva rápida por los tres cuadros de clasificación lo prueba contundentemente), y por lo tanto muy difícil de vencer. Si a esto hemos de unir la labor de la línea media, barrera que detiene en primera instancia los ataques enemigos, tendremos que rendirnos a la evidencia que el Granada tiene seis elementos que por sí solos se bastan para tener asegurado un triunfo, que sólo puede discutirse la labor de su quinteto atacante, mejorado últimamente con la inclusión de Cholín, que une a su veterania una profundidad que antes desconocíamos.

Por último, y con el fin de que empuen a conocerlos, sin que esto sea querer aspirar a que no nos discutan, diré a mis compañeros en las tareas deportivas que Mr. O'Connell, entrenador bético, hombre de una experiencia y valor positivo, al terminar el encuentro se dirigió al preparador del Granada felicitándolo por tener bajo su dirección "al mejor equipo del grupo segundo de la Segunda División".

No es euforia mía por el triunfo conseguido; no estoy embriagado por los vapores de una victoria magnífica; no quiero que se me crea enanecido por la labor de nuestros jugadores, pues la gloria es suya y de su preparador. No aspiro nada más a que en la vida deportiva se vea al Granada como uno de los equipos que van luchando por la hegemonía del fútbol andaluz, y comienzan a conocerlo. Así, poco a poco, vamos poniendo nuestro granito de arena y contribuyendo al esfuerzo de todos, y sería nuestro mayor orgullo que en vez de mirarnos con indiferencia, y lo que es peor, con desconocimiento, fuéramos vistos con la atención debida.

COMO LE GANO EL GRANADA A UN BETIS: CRECIDO

Venía el Betis de la tierra de María Santísima, bastante crecido. Sus mejores triunfos estaban todavía calientes, recién salidos de la hornada de sus repetidas victorias. Traían sobre sí el aliento de superioridad, la estela de una leyenda de imbatido sobre nuestro campo. Venía con sus mejores jugadores, los de mayor rendimiento. Sus "ases" habían quedado en Sevilla. Traía su juventud, la que juega los noventa minutos sin acordarse del cansancio, la que arroja con bríos al enemigo. Junto a ella, veterana y clase. Los mismos que dos domingos antes asombraron con una derrota a domicilio en Ana de Viya, los que siete días después batían al primero de la clasificación. Les acompañaba la suerte, la maestría, el oportunismo. Como eco de sus triunfos las líneas de los periódicos batían a la vista los caracteres de favoritos...

Así salieron al terreno de juego. Abajo en la caseta no se podían contener. Querían respirar el aire de su triunfo, pisar el terreno de su nueva victoria. Alineados, brazo en alto, sus gritos salían claros y alegres de sus gargantas. Pasieron el balón en juego, pase atrás, y decididos quisieron

avanzar. Eran los primeros segundos, los del nervosismo en su contrario, los de tensión en el público ajeno. Pero... no sabían que tenían ante sí un equipo, fuerte, decidido, y que estaba dispuesto a lograr con más derecho, lo que ellos creían tener adjudicado. Y fué al medio minuto de juego la primera réplica, la primera combinación por alto, juego de cabeza, pases de una a otra, y forzaron los béticos el primer corner en su contra. Luego siguió nuestro dominio y otros corners en la banda de Inchausti. Presionaban los locales, se impulsaron, y si en unos momentos el Betis se creía crecido, pasó esos veinte minutos que nuestra media cede a los ataques de los visitantes, clavaron los tacos sobre su línea y empujaron vigorosamente a su quinteto para volcarlo sobre la puerta contraria. Y llegaron los primeros disparos, las primeras paradas de Inchausti. El gran meta se desconcertó, perdió su serenidad, hizo salidas de principiante, se dejó ganar la acción por un salto de Cholín, y fué el primer gol. Luego la defensa bética acudía a toda clase de marrullerías para detener la impetuosa de Cholín, Liz, Gárate, los pases de Bachiller y Trompi. Así llegaron hasta el final del primer tiempo. Pero mientras tanto nuestra media era una barrera infranqueable y la defensa un muro de contención. Floro no supo lo que era un chut de la delantera bética.

Arrolló el entusiasmo y la cohesión de nuestros jugadores en el segundo tiempo a las tentativas béticas de querer igualar la contienda. Ya en el terreno de juego sólo había camisetas rojiblancas. Las blanquiverdes no existían para crear juego, sino para estorbar.

Inchausti lo paraba todo. Vino el segundo tanto; el balón lo empujó Gárate, pasó por entre los pies de la defensa bética, pero uno de ellos lo dirigió a su meta. El portero sevillano agotó su desesperación tendido un rato sobre el césped. Más tarde veía cómo el balón besaba por tercera vez sus mallas, empujado por un fuerte chut de Cholín. No existía nada más que el Granada, Bonet dirigiendo el ataque, corriendo todo el juego. A su lado Maside y Sosa se igualaban a él. Debrás, Millán-González, la pareja pesadilla de todas las delanteras contrarias. Allí sólo, convalenciendo de su enfermedad, Floro se aburría en el cuadrilátero imperfecto de su portería.

Sonó el final de la contienda con dominio abrumador granadinista. Si el partido dura unos minutos más, el Betis habría dudado de la clase de su portero, quien salvó de una mayor derrota a su equipo en una tarde inspirada en la que paró tres chuts que eran goles seguros.

Había terminado la lucha con el triunfo del mejor. El Betis venía crecido, mas el Granada, que llevaba al salir el peso de la peor parte, sacudió con rabia la confianza del contrario y se impuso. Ganaron línea por línea, demostrando su superioridad neta; a una defensa veterana y marrullera venció la juventud, limpieza y maestría de la nuestra; a la media bética se impuso la granadina; y a la delantera que venció otras veces con honor y gloria, le dio la respuesta nuestro quinteto con profundidad y clase. Y no hubo lucha en los porteros, porque el Betis que venía crecido no tuvo momento de inquietar a Floro, y hubo de rendirse con el sacrificio de su portero, que era el orgullo de las filas béticas.

EL EQUIPO GRANADINISTA

Jugó uno de sus mejores partidos y los volvió a ratificar la confianza que en él tenemos. No cabe duda que Santos sacó el conjunto necesario para triunfar plenamente. No admite discusión la labor de todos, vistos como conjunto e individualmente. La más discutida antes y después del partido es la delantera. Comenzando por Gárate no cabe hablar de otro para colocarlo en su lugar: Cada día está mejor y su voluntad y codicia es inimitable. Trompi se sacó la espina del partido anterior; su recuperación es un hecho y sus disparos una novedad que gustaron. ¡Lástima que fuera un Inchausti el que estaba en la puerta! Chalín es el centro delantero indiscutible. Dio una profundidad a la línea que le era necesaria. Si Cholín ficha antes por el Granada, no tendríamos que lamentar dos derrotas en campo contrario. Liz sigue siendo el jugador peligroso y el blanco de la defensa contraria. Jugó muy bien y gustó como siempre que actúa en el estadio de los Cármenes.

Dejo para otro párrafo a Bachiller, el tan discutido jugador. Hay que reconocer su frialdad característica; no es de nuestro clima. Pero por otra parte, hay que proclamar su gran clase y su juego magnífico. Todas las internadas de Liz, son obra suya. Muchos balones que recoge el centro delantero han sido pasados por él. ¿Por qué no está más adelantado? ¿Por qué muchas veces decimos que aquel balón que era del interior izquierda no había sido recogido por Bachiller? No siempre es culpa suya. Hay que reconocer que nuestra media corta balones, pero no todas las veces los pasa a sus interiores. Estos tienen que bajar a por ellos y en la rapidez de las internadas de los extremos los interiores quedan siempre retrasados. Probemos a observar el servicio de la media, y hagamos que éstos paguen a los pies de los nuestros y no de los contrarios.

Hablar de la media y defensa granadinista resulta pesado, porque es elogiar una y mil veces mas a sus componentes. Baste decir que Bonet dio un segundo tiempo que lo corrió todo; que Maside es el gran jugador de siempre y Sosa un medio magnífico que valdrá más cuando se acepte y rinda balones a su delantera.

La defensa es insustituible y hoy en día atraviesan Millán y González la mejor forma de su vida deportiva. Florito recogió tres balones desperdigados y sin fuerza, que fueron a saludarle inocentemente.

EL EQUIPO BETICO

Decir que el Betis trajo un mal equipo es no querer reconocer nuestra rotunda victoria. El Betis trajo un conjunto que sabe jugar al fútbol, pero que se tuvo que dedicar a destruir juego en vista que no le dejaban crearlo. El mejor de todos, Inchausti y la defensa. La delantera será peligrosa con otro equipo, con el nuestro no pudo serlo.

GOLES, ALINEACIONES, FALTAS Y ARBITRO

Han quedado reseñados los autores de los tres tantos granadinos. Queda por decir en el tiempo que se produjeron. El primero fué a los veintiocho minutos del primer tiempo; un centro de Gárate es recogido por Cholín, que se adelantó a Inchausti y de cabeza el centro delantero granadinista lo introdujo en la red fuera del alcance del

PRIMERA DIVISION

El Celta y el Oviedo

fueron los únicos vencedores en su casa

Derrotas a domicilio del Madrid, Murcia y Español. El Atlético Aviación arrancó un punto al Sevilla. La novena jornada de la Liga fué pródiga en sorpresas

MADRID F. C., 0.-ATHLETIC DE BILBAO, 1 (Unamuno)

Madrid, 24.—Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Madrid F. C.: Esquivia; Olivares, Mardones; Sauto, Ipiña, León; Marín, Alonso, Alday, Lécue y Emilio. Athletic de Bilbao: Echevarría; Miéza, Ocoña; Ortíz, Ortiz, Urra; Iriondo, Párriz, Unamuno, Gárate y Gainza. Arbitró Solá, del Colegio catalán.

A las cuatro menos cuarto comenzó el partido. La primera parte terminó con un empate a cero. Se tiraron tres corners contra el Madrid y cinco contra el Athletic.

A los 18 minutos ha habido un cabezazo sorprendente de Alday que no fué goal por

unos milímetros; el balón rozó al hombro de Echevarría para botar sobre la espalda, todo en la misma línea de gol. Iriondo perdió, en esta mitad, dos tantos seguros; exceso de preparación en el chut, al recibir dos balones—solo frente a Esquivia—en la misma punta de la bota.

En el segundo tiempo se lanzó un solo saqué de esquina, contra el Athletic. Y a los 18 minutos de juego, el único goal: el ataque vasco se vuelca en tromba sobre el área de peligro, Sauto falla al intentar el corte de un balón raso, se interna Gainza y coloca la pelota—con sabio temple—al otro lado del marco, donde Unamuno recoge difícilmente de cabeza.

(Continúa en la página tres)

portero bético. A los dieciocho minutos de comenzada la segunda parte Gárate tiró raso y el balón fué desviado por una defensa bética hacia su red. El tercero se produjo a los treinta minutos. Bachiller da un balón a Liz, éste corre la línea y centra recogiendo la defensa contraria y rechazando, pero Trompi se hace del esférico y pasa por entre los jugadores contrarios a Cholín, que vuelto de espaldas a la portería bética se pasa el balón a la izquierda tirando a ras de tierra, sin que Inchausti se entere por donde venía el tiro.

El Betis alineó el siguiente equipo: Inchausti; Peral, Tomasín; Muñoz, Melito, Ruiz; Caballero, Castrillo, Morera, Coll y Valera.

Granada F. C.: Floro; Millán, González; Maside, Bonet, Sosa; Gárate, Trompi, Cholín, Bachiller y Liz.

Contra el Granada se tiraron diecisiete fauls, un corner y dos fuera de juego. Al Betis se castigó con doce fauls, siete corners y dos fuera de juego.

Arbitró el señor Iníguez bien a nuestro juicio, pero hay que decir que estuvo blando al no expulsar del terreno

no de juego a Peral, quien con mani-fiesta intención fué a lesionar a Liz como así lo hizo. En estos casos claros no es necesaria la previa advertencia, ahora campeones, simplemente aspiró retirarse a la caseta a nuestro extremo izquierda y lo consiguió por unos minutos, afortunadamente.

El señor Iníguez fué auxiliado como liniers por los aspirantes malagueños Gallo y De la Torre, pedidos por el Betis.

Y AHORA...

No hay que dormirse en los laureles ni creernos nada. Nos quedan muchos partidos en donde hay que rendir el esfuerzo y entusiasmo del pasado domingo. El próximo encuentro, en Badalona, está considerado como fácil. Tengamos por norma y lema que todos los partidos son difíciles y que no hay enemigo pequeño. Así triunfaremos. Y pensemos que cualquier contratiempo, por pequeño que sea, daría al traste toda la labor realizada. No somos por ahora campeones, simplemente aspirantes a campeón o sub-campeón. Es lo mismo. Sin presunciones algunas, solamente con modestas pretensiones. Así llegaremos donde queramos y podamos.—Z.

CADIZ, 4 (Roldán (3), Cortón.-MALACITANO, 1 (Zárraga)

Cádiz, 24.—Comenzó el partido con un dominio intenso de los locales, pero en un avance de los forasteros y debido a un fallo de Torres, el extremo Zárraga se apodera de la pelota y desde cerca obtiene el primer tanto para el Malacitano. Con este tanto, el dominio se equilibra, y cuando van transcurridos 23 minutos de juego, Cortón envía la pelota a Espinosa de los Monteros, éste centra, y sobre la marcha, Roldán remata, consiguiendo el empate. El arbitro, poco más tarde, señala una falta contra el Malacitano, que ejecutada por Mateos, envía a Sánchez, cediendo éste el balón a Roldán, que marca el segundo gol para el equipo local. En un encontronazo se lesiona el jugador Torres.

En el segundo tiempo, el Cádiz domina fuertemente, luciendo el portero malagueño en constantes paradas. A los 20 minutos, un fallo de Chales es aprovechado por Cortón, que desde fuera del área tira a gol y marca el tercero. Sigue muy fuerte el dominio del Cádiz, y se tiran varios corners contra el equipo malagueño. La línea delantera del Cádiz está haciendo en estos momentos uno de sus mejores encuentros, y cuando faltan escasos minutos para terminar el partido, Fernández pasa a Espinosa de los Monteros y éste a Roldán, que empalma, sin parar, el cuarto tanto de la tarde.

El arbitro, momentos después, expulsa del terreno de juego a Espinosa de los Monteros por agredir a Chales. Los equipos se alinearon así, bajo la dirección de Lorenzo Torres: Cádiz: Bueno; Núñez, Soto; Fermín, Torres, Mateos; Sánchez, Fernández, Roldán, Cortón y Espinosa. Malacitano: Mendo; Chales, Montoro; Junco, Salazar, Mesita; Méli, Tomasín, Fuentes, Fernández y Zárraga.—(Afil).

SABADELL, 2 (Grech, Betancourt).--CARTAGENA, 2 (Rodríguez, Lucás)

Barcelona, 24.—Los equipos se alinearon como sigue: Sabadell: Pujol; Morral, Gracia; Machado, Sanz, Prat; Betancourt, Ruiz, Grech, Ortigosa y Albert.

Cartagena: Segovia; Garcerán, López; Fernández, Rey, Racina; Llubréta, Lucas, Lledias, Rodríguez y Andrade. Arbitró el Sr. Elizarrri.

Cuando van transcurridos ocho minutos, Grech obtiene el primer tanto para el Sabadell, y tres minutos después empató el Cartagena por medio de Rodríguez.

A los 12 minutos de juego discuten varios jugadores, terminando el incidente con la expulsión de Gracia. A los 13 minutos, el equipo forastero logra su segundo tanto por medio de su interior derecha, Lucas. En el segundo tiempo, que ha sido muy rápido, Betancourt consigue el empate cuando van transcurridos 25 minutos de juego. Con este resultado termina el encuentro, que ha sido pródigo en incidentes y protestas del público.—(Afil).

CASTELLÓN, 6 (Pizá (3), Safont, Hernández, Basilio).--BADALONA, 0

Castellón, 24.—Equipos: Castellón: Pérez; Selma; Martínez; Antón, Guillén, Sanjaolaza; Arnau, Hernández, Basilio, Masfont y Pizá.—Badalona: Corominas; Masfont, Sánchez, Camacho, Mariategui, Espuny, Bala, Amorós, Pi, Palomares y Parera. Arbitro, Sr. San Miguel.

A los 20 minutos de comenzado el juego, el portero del Badalona demuestra, mediante una excelente parada, su gran clase. A los 32 minutos, Safont marca el único tanto de esta parte al aprovechar un balón que se le había escapado al portero de las manos, a efectos de un tiro de Pizá.

En esta parte fué expulsado del terreno de juego el medio centro del Badalona, Mariategui, por golpear a Basilio. Su puesto lo ocupa el delantero Pi.

En el segundo tiempo, el Castellón comienza con gran brío, y a los tres minutos Pizá recoge un centro de Arnau y marca el segundo. A los 29 minutos, Hernández consigue el tercero; poco más tarde, Pizá el cuarto, y el mismo jugador, cinco minutos antes de terminar el partido, el quinto. Centrado el balón, Basilio consigue el sexto cuando faltaban dos segundos para señalar el final.

El partido fué aburrido. La actuación del arbitro no fué del agrado del público. (Afil).

GERONA, 6 (Carré (4), Trujillo y Barceló).--CORDOBA, 1 (Pérez)

Gerona, 24.—Equipos: Gerona: Francés; Farru, Curta; Espada, Gómez, Mota; Ferrer, Barceló, Carré, Trujillo y Tarradellas.—Racing de Córdoba: Palma; Clariaco, Cornejo; Chito, Cachón, Marculeta; Misa, Gomar, Baena, Castro y Perá.

Arbitro, Sr. Ferragut. El jugador del Gerona Carré ha marcado en el primer tiempo tres tantos por uno sólo de los forasteros, conseguido por Pérea.

En la segunda mitad, Carré obtiene otro tanto, y Trujillo y Barceló otros dos. Los jugadores locales dominaron a través de todo el partido, limitándose los cordobeses a defenderse. El encuentro fué muy bien arbitrado por el colegiado valenciano Ferragut.—(Afil).

LEVANTE, 1 (Iriondo).--JEREZ, 2 (Behido y Málaga)

Valencia, 24.—Los levantinos sacaron el siguiente equipo: Soró; Villagra, Guiltart, Dolz, Barnet, Paris; Botella, Iriondo, Pastor, Nieto y Molina, y los jerezanos a Larros; Mariano, Jiménez, Rubal, Núñez, Paulino; Ventura, Lara, Málaga, Behido y Rufo.

La primera parte terminó con el resultado de uno a cero a favor del equipo de Jerez, y el jugador Behido fué el autor del mismo.

En la segunda parte, cada equipo obtiene un nuevo tanto; el de los locales, por mediación de Iriondo, y Málaga marca el segundo para los forasteros. La rapidez del equipo de Jerez sorprendió a los locales, que se vieron dominados durante casi todo el encuentro.

En el Levante actuaban por primera vez después de habérselos levantado el castigo, los jugadores Guiltart y Nieto.—(Afil).

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castellón	9	7	0	2	29	15	14
Granada	9	6	1	2	17	7	13
Cádiz	9	6	0	3	22	10	12
Gerona	9	5	0	4	23	13	10
Betis	9	4	2	3	17	15	10
Malacitano	9	4	2	3	23	17	10
Jerez	9	4	2	3	18	19	10
Cartagena	9	3	3	3	17	18	9
Levante	9	3	1	5	19	22	7
Sabadell	9	2	3	4	11	23	7
Badalona	9	1	2	6	11	26	4
Córdoba	9	1	0	8	13	35	1

GRATIS al partido España-Hungría

(Concurso Pronósticos PATRIA)

Don con residencia en calle de número contesta a las tres preguntas.

¿Qué equipo de la Segunda División (Grupo Segundo) estará a la cabeza de la clasificación al terminar la jornada del día 1.º de diciembre?

¿Cuántos goles y puntos tendrá a su favor?

¿Cuántos goles en contra tendrá el Granada después del partido en Badalona?

..... de noviembre de 1940.

(Firma)

(El presente boletín envíese bajo sobre, con la inscripción «Concurso partido España-Hungría», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el 30 de noviembre).

VOZ de la FALANGE

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Cita a las flechas azules
Todas las flechas y flechas azules pertenecientes a los distritos 1, 2, 3, 4, 9 y 10, se presentarán el día 27 de once a una y de cinco a siete en nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 9, Granada, 26 de noviembre de 1940.
La Regidora Local.

SECCION FEMENINA

Citacion
Todas las camaradas que a continuación se citan, deberán presentarse en esta Sección Femenina, Santa Escolástica, 9, de doce a una o de seis a siete de la tarde, para un asunto de

LA PROVINCIA

Baza

LAS MILICIAS LOCALES DE PRIMERA LINEA COMIENZAN SU PERIODO DE INSTRUCCION

En virtud de las órdenes de la Jefatura Provincial de Milicias, ayer domingo comenzó el período de instrucción militar.

De diez a doce de la mañana y a las órdenes del jefe local de la Milicia, la primera centuria de primera línea efectuó ejercicios de instrucción en el campo de deportes de las Organizaciones Juveniles locales. Los cuadros de la citada centuria formaron integros.

NINA SALVADA

El día 23, con ocasión de encontrarse lavando en el río de Galera la joven de aquel pueblo Carmen Carrasco Fernández, se vio sorprendida con que el caudal del mismo arrollaba a una niña de corta edad; la referida joven, con grande riesgo de su vida, se arrojó la corriente, consiguiendo salvarse de una muerte segura, pues ya presentaba síntomas de asfixia.

Hechas las averiguaciones oportunas resultó que esta criatura, que solo cuenta tres años, jugaba en el río en unión de un hermano mayor; y al intentar beber agua la violencia de la corriente le arrastró hasta el lugar donde fue salvada, marchando expuesta en el agua algunos minutos y sufriendo los violentos descensos que en algunos lugares presenta el río.

El Corresponsal.

PERDIDA

BOLSO DE SEÑORA conteniendo llaves, documentos y dinero, desde Plaza del Carmen a Puerta Real, el día 25. Se ruega devolución llaves en Gran Vía, 34, portería, donde gratificarán.

TRANSPORTES PENINSULARES S.A. ofrece al comercio en general un buen servicio combinado de domicilio Barcelona a domicilio Granada. Les informará Claudio García. Teléfono 2366.

interés: Carmen Santos Braojos, Consuelo Carretero Ferrer, Ana María Verde Lupián, María Castillo Verdel, Candelaria Ramiro Martín, Clara González Álvarez del Manzano, Adela López Jiménez, María Fernández López, María Angustias Ramos Torres, María Rosario Garrido Márquez, Encarnación Ruiz Arriba y Carmen Morales García. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de noviembre de 1940. La Jefe del Departamento Provincial de Personal.

ORGANIZACION JUVENIL

Cursillo de mandos para cadetes
El día 1 de diciembre próximo dará comienzo el cursillo para mandos de O. J. organizado por la Asesoría de Educación Premilitar con la colaboración de los departamentos de Religión y Moral, Cultura y Formación Nacional-sindicalista y Sanidad.

La duración del mismo será de quince días, con un horario diario de siete a nueve de la tarde. Las clases teóricas se celebrarán en el salón de actos del cuartel y los domingos se dedicarán a marchas con ejercicios de orden abierto.

Han sido seleccionados escrupulosamente los camaradas que han de tomar parte en el mismo con arreglo a su historial dentro de la O. J.

La lista de los admitidos ha sido expuesta en el tablón de anuncios del cuartel, así como el programa y orden de clases.

Se darán tres conferencias sobre Religión y Moral por el capellán de nuestra organización Rvdo. P. Segovia, S. J., cuatro de Nacional-sindicalismo por el jefe del Departamento, camarada Gabriel Fregenal, tres de Sanidad por el auxiliar de nuestro departamento, camarada Acal, dos de esquís por el jefe de instructores, camarada Benítez Alahija y siete de Educación Premilitar a cargo del asesor del Departamento y oficial de Infantería, camarada Emilio Martínez.

Han sido editados los programas y textos de táctica pre-militar y régimen interior, que serán entregados a los interesados el día 30 del corriente. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de noviembre de 1940.

El Delegado Provincial de O. J.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 15.5 a las 15.15. Idem mínima, 2.6 a las 7.0. Presión atmosférica, 1024 milibares. Recorrido del viento, 20 km. Dominante, Noroeste. Sale el sol a las 8.4. Se pone a las 18.0. Granada, 25 de noviembre de 1940.

LAS MISIONES

en Gualchos y Castell de Ferro, constituyeron un acontecimiento religioso

La Santa Misión que han predicado los PP. Capuchinos, Azpeitia y Villa Bermués en Gualchos y Castell de Ferro, ha constituido un verdadero acontecimiento religioso para estos pueblos que sufrieron el dominio rojo durante toda la guerra. A falta de campanas salían los misioneros con los niños cantando por las calles y acudían con prontitud estas buenas gentes a escuchar la palabra divina de labios de los enviados del Señor. A pesar de lo difícil de las circunstancias, todos, autoridades, maestros, pequeños y mayores, han correspondido a la gracia de la Misión; los templos se llenaban, centenares de almas se acercaron a la Sagrada Comunión y los PP. Misioneros se despidieron con la mayor emoción de estos pueblos. Felicítanos, pues, al señor párroco, a las autoridades y a los buenos pueblos de Gualchos y Castell de Ferro.

NACIONAL EDUCACION

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Requerimiento a los maestros

Esta Inspección ha comprobado personalmente en sus visitas a los pueblos y por otros conductos respecto a los aun no visitados, que muchas escuelas funcionan en condiciones notablemente difíciles por desperfectos graves en sus locales en unos casos, y por carecer de maderas los huecos de luz y éstas de cristales en otros.

Como estas faltas hacen insostenible, especialmente durante el invierno, la situación de algunas escuelas, esta Inspección requiere a los directores de graduadas o maestros de unitarias cuyos locales se encuentren en este caso, para que con toda urgencia lo manifesten al inspector de la zona respectiva concretando los desperfectos y sus remedios, con el fin de conocer el volumen del problema en la provincia y hallarle solución según orden del excelentísimo señor gobernador civil.

Igualmente expondrán su caso los maestros que carezcan de local donde dar las clases y vengán funcionando en sesión alterna en el de otra escuela de la localidad.

Del celo del Magisterio se espera la mayor diligencia en el cumplimiento de este servicio.

Granada, 25 de noviembre de 1940.

La inspectora jefe, Luisa Hornillos.

PROXIMA CORRIDA DE ESCALA EN EL MAGISTERIO

En breve aparecerá la corrida de escala correspondiente a las dos primeras categorías del escalafón de maestros nacionales, según noticias que dice poseer "El Magisterio Español" en su último número.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Orden de la Secretaría Central

La Secretaría Central en orden-circular núm. 26 advierte a todos los afiliados que causen baja en este S.E.M. sea cualquiera la causa que la motive, que no podrán reingresar en esta organización.

En su consecuencia los maestros interinos actualmente en ejercicio quedan obligados a seguir cotizando aun después de cesar en sus escuelas, debiendo comunicar a esta Jefatura del S.E.M. su domicilio en la capital.—El Jefe del S.E.M.

EXCEDENCIAS

De la Dirección General de Primera Enseñanza han obtenido la excelencia, doña María Luisa Carrión Ros, maestra de la Caleta, y don F. Victoriano Vila Muñoz, maestro de Velez.

Prisión Provincial de Granada

Anuncio de subasta

Por acuerdo de la Junta de Disciplina de la Prisión Provincial de Granada se saca a subasta pública el aprovechamiento de las sobras de rancho y basuras de dicha Prisión y habilitada de "La Campana", cuya adjudicación tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de diciembre.

Los pliegos de condiciones e informes necesarios a los licitadores serán facilitados en la Administración de este Establecimiento.

Granada, 24 de noviembre de 1940. El Subdirector-Admón., Emilio Domínguez.—V.º B.º El Director.

Cupón pro-ciegos

Núm. premiado 252

Don Andrés Manjón Y SU OBRA

I
Se aproxima la fiesta de San Andrés, que es para los granadinos y aun para los españoles todos, una fiesta de santos recuerdos, por tratarse de celebrar el onomástico de nuestro gran pedagogo, sabio y santo don Andrés Manjón.

No es necesario hacer una biografía de este hombre singular, porque es de todos conocido, pero si conviene recordar algo de lo mucho bueno que hizo en pro de la Religión y la Patria y algunos encargillos que encomendó a todos los que saben amar a Dios y al prójimo. Vámonos por partes.

II
No sé quién ha sido el que dijo que el pueblo español no tiene la suficiente educación y que a eso se debe el estado lamentable en que vive y la pobreza suma de nuestros hermanos.

Sea quien fuere quien tal dijo, tal vez sea una gran verdad y don Andrés repitió esa idea triste muchas veces; pero no basta reconocer el mal, es necesario poner remedio, aunque cueste mucho y don Andrés, que pudo haber vivido la vida muelle y cómoda, descendió de las alturas de su saber y bajó al pueblo para decirle: "Mira, sin Religión y sin Patria no se puede vivir, sin pan y sin trabajo honrado, tampoco, sin Escuela cristiana y española, menos, y viviendo en la holganza y abandono, no es posible la regeneración; yo quiero poner remedio a este mal y voy a hacer una Escuela tal como Dios quiere y la Patria necesita".

Esto dijo don Andrés y no se contentó con palabras, sino que bajó al terreno de los hechos y empezó su hermosa Obra de educar cristiana y españolmente al pueblo, DE BALDE Y POR AMOR A DIOS.

III
Lo que don Andrés hizo está a la vista; Granada fue la ciudad que tuvo la dicha de recoger el fruto de sus actividades, España se estremeció de gozo y desde las alturas del Poder se miró a este hombre para copiarle, admirarle y protegerle. Dio en el clavo, como vulgarmente se dice; el pueblo no tiene dinero para educarse, pues hay que educarle de balde; el pueblo

ha perdido la fe, pues hay que darle esa fe por la palabra y por las buenas obras, como dice el Apóstol: "Fides ex auditu et fides operibus, mortua est". La fe viene del cielo por la palabra o verdad predicada y sobre todo por el ejemplo de las buenas obras, que son el mejor de todos los argumentos para salvar al pueblo; el pueblo ha sido engañado por falsas predicciones, pues hay que vencerle del error en que vive por la predicación de la verdad; no hay otro camino. Y esto es lo que hizo don Andrés.

IV
Pero él decía: "La obra de la educación de un pueblo no es empresa de un hombre solo, es el trabajo de todos; quien pues pudiendo no educa, es reo de un no pequeño pecado; ayuden todos a esta obra magna de salvar al pueblo, que sólo así mereceremos la gratitud de la Patria y la recompensa de Dios en el cielo".

Lo ois, granadinos, a esta Obra debéis cooperar todos, y no ama a Granada ni a los pobres granadinos, quien no educa o coopera a la educación cristiana.

Por esto decía el mismo don Andrés: "Yo quisiera que Granada tomara por suya esta Obra Avemariana y que no quedara un solo granadino sin ayudarla, ya que en ella se cifra la salvación del pobre pueblo, que muere de hambre espiritual y material".

Estoy leyendo los articulos que publica un Maestro del Ave-Maria en los que solicita que un niño rico o riquillo adopte a un niño pobre de estas Escuelas; me parece una idea excelente y espero que todos los granadinos abran sus bolsillos, ensanchen su corazón y recuerden a la figura venerable de don Andrés, imitándole en sus obras y trabajos y ganando así el cielo que seguramente el habrá ganado por sus meritisimas obras de caridad. Y por hoy punto final.

UN MAESTRO.



PETICION DE MANO

Por doña Manuela Jiménez, viuda de Orozco, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Vico y Torres, a los señores de López Díaz y Torres, cruzándose los valiosos regalos, señalando la boda para fecha breve.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don José García Maluenda, doña Josefina Martínez Albelra.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Dr. L. JEREZ ROSELLY
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
MESONES, 96-98.

Anuncios por Palabras

ENSEÑANZA

PARA PREPARACION técnicos de Correos, auxiliares y carteros urbanos. Libros de todas clases y preparación. Sr. Martín Carretero. Genil, 77, 1.º C. Granada.

INDUSTRIAS

FRESADO de engranes rectos y helicoidales, paliers, etc. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2.

VARIOS

ANTIDESLIZANTE para correas "FERRAVEN", las suaviza y adhiere a las poleas. PINTURA INDUSTRIAL "FERRAVEN", de alquitran deshidratado, mejor que la pintura.



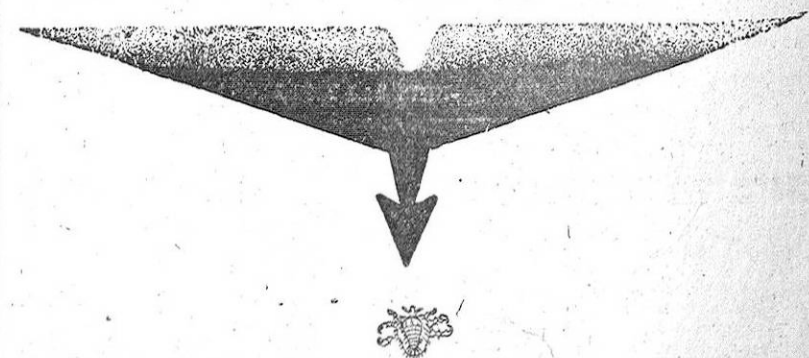
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

¡Novios!

Comprar los muebles en LA ANDALUZA es reducir en un 50 % los gastos más principales de la boda. LA ANDALUZA os ofrece los dormitorios y comedores más distinguidos, en las mejores maderas, garantiza dos a precios que nadie iguala.

La Andaluza. Carretera de Jaén 64 (Frente al Campo de Fútbol) Telf. 2986

ACEYTE YNGLES



TODOS SABEN PARA LO QUE ES

JABON DOLIVA

Conservare
su belleza usando solo Jabón

DOLIVA

Anoche

Es primera de un ciclo de preparación religiosa para los peregrinos que marchan AL PILAR

dió su primera conferencia en la

Delegación de Ciegos

el capellán real don Alfonso Izquierdo

Anoche, a las ocho y cuarto, tuvo lugar en la Delegación Provincial de Ciegos la inauguración del ciclo de conferencias de divulgación religiosa, organizado por la Delegación, como base moral y religiosa para los peregrinos ciegos que a primeros del próximo diciembre, marcharán al Pilar.

Presidieron el acto, el delegado provincial de la organización, camarada Antonio Romero Soldán, el secretario provincial, camarada Rafael Rodríguez Alvert y el tesorero camarada Victoriano Fernández Parra.

Las tres conferencias del ciclo están a cargo del capellán real y doctor en Derecho don Alfonso Izquierdo, figura relevante en la Iglesia española, brillante teólogo y jurista que anoche desarrolló el tema «El doble concepto de la vida».

Hizo una exposición durante ella, acertadísima, de los valores espirituales y morales, llegando a la definición de que al ser humano no debe moverle en ningún momento la materia porque en la materia no reside precisamente el centro de la vida, sino el espíritu, del que nacen el orden, la moral y la fe, cuando éste ha sido cultivado sabiamente para establecer en él un sentimiento cristiano. Explicó cómo la luz suprema no reside precisamente en el sentido de la vista, sino en el imperativo de la fe católica, que es la que hace más fuerte el alma para luchar sin odios con las adversidades de la vida. Porque la verdadera luz humana, no es la que emana del órgano de la visión, sino aquella otra espiritual que mantiene latente la esperanza de un mundo mejor, de una gloria ultraterrena por la que se sufren con resignación todas las amarguras. Por eso—prosigue el señor Izquierdo—no sois ciegos, si sois creyentes, porque el ciego es el que no tiene ojos de

“No sois ciegos si sois creyentes, porque el ciego es el que no tiene ojos de fe católica”

fe católica. ¿De qué sirve poder contemplar la vivacidad de los colores, la hermosura del cielo, las maravillas del arte, si en el fondo de esta visión no hay más que una realidad material y terrena? No, vuestra regeneración, vuestra verdadera luz arranca a partir de este momento, en que resueltos vuestros problemas apremiantes de manutención, merced a la brillante gestión que ejerce el delegado nacional don Javier Gutiérrez de Tovar, en colaboración con las jerarquías provinciales, vais a postearos en oración ante el Pilar. Desde hoy tenéis que ir recogiendo esa luz poderosa en recipientes de fe, para encerrarla en vuestros pobres corazones sin cultivar. Tenéis que regeneraros espiritualmente para haceros acreedores al premio de Dios.

Ser agradecidos y pensar lo que debéis a quienes se esfuerzan cada día por mejorar vuestras condiciones de vida, en haceros comprender la necesidad del espíritu junto a la materia. Grabad en vuestros corazones el nombre de don Javier Gutiérrez de Tovar, delegado nacional de la Organización y el de don Antonio Romero, eficaz colaborador y cumplidor de sus órdenes, al que también debéis gratitud. Sobre todo, abrid vuestro corazón a la esperanza y tener fe, que la fe consuela como la más hermosa de las verdades. Haceros siempre dignos de Dios.

El conferenciante fué aplaudidísimo, por el numeroso auditorio, que llenaba el local, que prorumpió en vítores cuando don Alfonso Izquierdo dió por terminada su emocionante disertación.

LA PROXIMA CONFERENCIA. Mañana, a las ocho y cuarto de la noche, tendrá lugar en la Delegación Provincial de Ciegos la segunda conferencia del ciclo, que también estará a cargo del doctor y capellán real don Alfonso Izquierdo.

AUXILIO SOCIAL

En el día de ayer fueron servidas en las diferentes instituciones de «AUXILIO SOCIAL» de esta capital las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil (P. Zárate), 201 raciones. Comedor Infantil núm. 1 (Albairín), 106. Idem idem núm. 2 (San Antón), 109. Comedores Infantiles números 3-4 (Solarillo), 219. Comedor Transcúntes (P. Zárate), 394. Cocina Hermandad núm. 1 (Albairín), 1.380. Idem idem núm. 2 (Triunfo), 1.065. Idem idem número (turno tarde), 201. Idem idem núm. 3 (C. Principe), 882. Asilo Nocturno, 26. Comisaría, 5. Total, 4.597 raciones.

Comida servida: Potaje lentejas. Pan: 723 kg.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada, 25 noviembre 1940. El Delegado Provincial.

NUEVOS NIÑOS ADMITIDOS EN LOS COMEDORES

Se interesa pasen por esta Delegación Provincial de «AUXILIO SOCIAL», Tablas, núm. 11, los niños que a continuación se relacionan, para recoger las tarjetas de admisión en los Comedores Infantiles de esta institución:

Ramón Vega Romero; José Arcos Villanueva, Juan Rodríguez Expósito, Dolores Sánchez Figueroa, Antonia Jiménez Martínez, Rosario Mejías Zurita, Antonio Payán García, Antonio Peña Perandrés, María Moreno García, Juan Haro García, Miguel Quiles Molina, Félix Martín Funes y Rosa Rubio Palma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada, 25 noviembre 1940. El Delegado Provincial.

«LA PEREGRINACION A GUADALUPE»

Los peregrinos dirigen telegramas a los Jefes de Estado de España y Portugal

es el «acercamiento espiritual de dos patrias imperiales»

(Obispo de Toledo)

Guadalupe, 25.—Los peregrinos hispanolusitanos han cursado telegramas de adhesión a los jefes de Estado español y portugués, Generalísimo Franco y general Carmona.—Cifra.

Guadalupe, 25.—El arzobispo de Evora y el obispo de Toledo, con referencia a la significación de la peregrinación que España y Portugal han realizado, han dicho: El obispo de Toledo dice que ello significa el acercamiento espiritual de dos Patrias imperiales en el pasado y gloriosas en el cercano por venir, mientras que para el arzobispo de Evora significa la prosperidad de dos Patrias en una misma fe. Las palabras de los dos prelates fueron pronunciadas ante un micrófono de la «Fox Movietone».—Cifra.

VELADA LITERARIA

Guadalupe, 25.—Con motivo de la peregrinación hispano-lusitana al monasterio de Guadalupe, se ha celebrado una velada literaria en la que han tomado parte elementos de las dos naciones. Sobresalieron en sus disertaciones el investigador padre Villacampa, el padre Escribano y el gobernador civil de Elvas.—Cifra.

do una velada literaria en la que han tomado parte elementos de las dos naciones. Sobresalieron en sus disertaciones el investigador padre Villacampa, el padre Escribano y el gobernador civil de Elvas.—Cifra.

VISITA AL TESORO DEL MONASTERIO

Guadalupe, 25.—Los peregrinos han visitado esta mañana el museo, el camarín, el joyero y el relicario del Monasterio. Admiraron objetos únicos en el mundo, los códices miniados y las pinturas de Zurbarán y Lucas Jordan. Los peregrinos portugueses depositaron flores en la tumba del Monasterio, donde se guardan los restos de la ilustre dama portuguesa de la casa de Lancaster. Más tarde, todos asistieron a un concierto de órgano en el que se interpretó música clásica española y portuguesa y a una procesión eucarística por el claustro mudéjar del Monasterio. El estandarte era llevado por el obispo de Badajoz.—Cifra.

Apuñala a su novio por no cumplir su promesa matrimonial

La víctima falleció a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas

A consecuencia de las gravísimas lesiones que le produjo su novio al asestarle diversos golpes con un arma blanca, falleció en el Hospital de San Juan de Dios, cuando se disponían los médicos a curarle, José Fernández Pavano, de 30 años de edad y natural de Atarfe.

El juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La agresora Joaquina Serrano González, natural del mismo pueblo, ha sido detenida.

Según nuestras referencias la víctima mantuvo relaciones con Joaquina Serrano, que tuvo un hijo, fruto de estos amores.

Como la agresora exigiera en diversas ocasiones el cumplimiento de su palabra matrimonial a la víctima, sin que aquella se encontrara jamás en disposición de cumplirla, Joaquina, el día de autos, incitó una vez más a su novio a cumplir la palabra empeñada, cosa que éste rehusó, provocando ella entonces la sangrienta escena que ha tenido tan fatal desenlace.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Ayer fué atropellado por una bicicleta en la Avenida de Calvo Sotelo, Francisco García Hizano, de 27 años. Los médicos le asistieron de una herida en la región occipital y otras en la mano izquierda, de carácter leve.

POR UN CARRO

Sebastián Medina Iñáñez, de 57 años.

EL DOMINGO

se celebró una velada teatral en el local de la Congregación de SAN LUIS GONZAGA

Se puso en escena

“EL DIVINO IMPACIENTE”

El domingo, a las seis y media de Congregación de San Luis Gonzaga, la tarde, se celebró en el local de la una velada teatral, representándose la obra “El Divino Impaciente”, por elementos del cuadro artístico de la Congregación.

Asistieron numerosos congregantes, resultando muy lucida la representación, que valió muchos aplausos a sus intérpretes.

Función teatral en honor a los obreros de la C. N. S.

Organizado por la Delegación Provincial de Educación y Descanso del Movimiento, se celebrará en fecha próxima un festival lírico en honor de los obreros encuadrados en la Central Nacional Sindicalista.

La función que será de gala tendrá lugar en el teatro Cervantes y se representará la zarzuela, “Una vieja” del maestro Gaztambid.

También se celebrará un concierto de música clásica en el salón del Centro Artístico.

Notas Oficiales

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pago de testigos

Habiéndose recibido fondos para pagos de testigos, durante el cuarto trimestre, por el presente se hace saber a los interesados para que se presenten en esta Audiencia para hacer efectivos sus honorarios.

SECCION PROVINCIAL DE BANCA

Aviso a los cuentacorrentistas

Se pone en conocimiento de los titulares de cuentas corrientes afectadas por la Ley de Desbloqueo de Corrección, que para la aplicación del Desbloqueo de Incremento, tienen que presentar ante esta Sección Provincial de Banca y en la segunda quincena del corriente, las declaraciones juradas a que se refiere el artículo séptimo de la Orden Ministerial de 19 de octubre pasado.

Transcurrido dicho plazo perderán todo derecho al citado desbloqueo de incremento.—Granada 25 de noviembre de 1940.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Revisión de permisos de circulación

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, que tengan efectuada la revisión de sus permisos con resultado favorable que deberán presentarse en esta Jefatura de Obras Públicas antes de que finalice el presente mes para el precepto de la placa reglamentaria en evitación de los perjuicios que de no efectuarse se le irrogarán.

Granada 25 de noviembre de 1940.—El Ingeniero Jefe, Jorge Palomo.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Multas impuestas

Por orden del 6 del corriente, han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se expresan, las multas que se detallan en expediente instruido a los mismos, por infracción de las disposiciones del Subsidio al Combatiente:

De Granada y su provincia: Don Antonio Esteban Vellido, relojería, multa de 1.519'50 pesetas; don Manuel Navarro Fernández, bebidas, 300; doña Purificación Rodríguez Escobar, id., 100; don Juan Pancorbo, peluquería, 150; don Fernando Quiroga, bebidas, 100; Sr. López Fernández, 16.305'60; doña Caridad González Párraga, bebidas, 50; doña Emilia Montilla Jaime, id., 300; doña Dolores Rodríguez Martín, id., 200; don José Navarrete Castilla, café, 187'50; doña Consuelo López Cifré, perfumería y M., 250; don Manuel Moreno Peinado, paquetería y M., 500; don Ramón Martín Alonso, bebidas, 100; doña Josefa López Morales, 100; don Félix Mercado Maldonado, bebidas, 100; don José Braojos Lozano, id., 150; don Sebastián Fernández Ramos, id., 150; don Juan Gutiérrez, id., 150; don Manuel Gutiérrez, id., 200; don Antonio Ojeda Fuentes, 182'70; don Francisco Oliva García, 173'70; don Faustino Hidalgo Sánchez, 150; don Francisco Martín Fernández, 150'15; don José Aguado Campos, 165'80; doña María Luisa Iñáñez Ortega, 401'50; don Antonio Linares Castro, 267'50; don Francisco Ma-

roto García, 150; don José Martín Delgado, 150, todos estos de bebidas; don Francisco Sánchez, mercería, 200; don José Huete, bebidas, 200; don Antonio Cayuñes Campillo, id., 250; don José Caracul Valverde, id., 400; don Francisco Delgado, id., 200.

Granada 25 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Hoy, venta de arroz

Hoy martes 26 del actual se procederá a la venta por racionamiento de arroz en los establecimientos cuyos apellidos de los dueños comienzan en la A, en don Antonio Abril Rubio, y terminan en la F, en don José Fernández, siendo la ración a razón de 500 gramos y el precio de venta al público, el siguiente: 1'40 pesetas kilo.

Este reparto se efectuará contra boleto número 11.

Granada 26 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.

SERVICIO DEL PLATO UNICO

Los recibos de octubre al cobro

Se advierte a los suscriptores del Plato Único de esta capital que los recibos correspondientes al mes de octubre pasado se hallan al cobro hasta el último día del corriente en las oficinas de este Servicio, de diez y media a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y que transcurrido dicho plazo se cobrarán con el recargo correspondiente.

Granada 26 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.

JEFATURA DEL CULTIVO DEL TABACO

Suspensión de envíos por ferrocarril de partidas de tabaco al Centro de Málaga

Por orden superior han quedado suspendidas las facturaciones de tabaco para Málaga, desde hoy 25 hasta el día 2 de diciembre inclusive.

Los concesionarios a quienes correspondiera enviar sus partidas por ferrocarril, dentro del plazo citado, deben esperar para hacerlo, a partir del día 3 del próximo, quedando automáticamente prorrogada la validez de cupones y guías, por el número necesario de fechas.

Se gestionará el material ferroviario preciso, para tratar de que en la próxima semana queden regularizados los envíos, sin que este obligado retraso afecte a las remesas de semanas sucesivas.

Si pese a las gestiones que han de realizarse, hubiera necesidad de modificar las fechas de ingreso preñadas en los cupones, se haría público oportunamente.

Granada 25 de noviembre de 1940.—El Ingeniero Jefe.

Coliseo Olympia

ULTIMO DIA que se proyecta la emocionante película hablada en español, titulada

El gong de la victoria

por el famoso actor ROBERT TAYLOR.

Teatro Cervantes

Hoy, último día

Jugando a la misma carta

EN ESPAÑOL

ROBERT TAYLOR - JEAN MARLOW



SANTOS DEL DIA

Pedro, obispo de Alejandría; Fausto, mártir; Marcelo, presbítero; Amador y Conrado, obispos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.

Mañana, en la misma iglesia.

Exito del concierto del domingo en el Centro Artístico

Con él, quedó inaugurada la temporada musical

El domingo por la tarde se celebró en el salón de conciertos del «Centro Artístico» uno a cargo de la Rondalla de la Delegación Provincial de Ciegos de Granada, al frente de la que figuraba su profesor y solista Pepé Recuerda, y como colaborador el notable pianista Sr. Rodríguez Albert.

El concierto inauguraba la temporada musical del Centro, y con este motivo pronunció un discurso el presidente de la entidad, que hizo una exposición sobre la influencia de la música en el ser humano, y su desenvolvimiento y perfeccionamiento a través de las distintas edades.

El orden del programa fué el siguiente: I. «Suspiros de España», Álvarez; «La leyenda del beso» (intermedio), Soutullo y Vért; «Requiem de la Alhambra», Tarragó; «Momento musical», Schubert; «Sévilha», Albéniz.

II. (Por la Rondalla): «Gavota», Bach; «El pequeño despertador», F. Couperin; «Vals», Chopin; «Estudios», Chopin; «El convento», Borodin; «Homenaje a Albéniz», danza, Rodríguez Albert.

III. «Escocesa», Schubert; «Abén Humeya», danza, Barrios; «Angelita», Barrios; «Andante», Schubert; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

El acto resultó brillantísimo, concurriendo gran cantidad de socios y familiares de los mismos, que aplaudieron largamente a los ejecutantes a lo largo de los distintos números del programa.

MULTAS de la Alcaldía

De veinticinco pesetas.—Francisco Luván Rodríguez, Antonio Echevarría Sánchez, Fabián Santiago Castro, Francisco Segura Mesa.

De diez pesetas.—Francisco Amate Torres, Felipe Falcón, Eugenio Pérez Ojeda, Francisco Moreno Pérez, Francisco Molina Ramírez, Ramona Rodríguez Cruz, Damián Cruz Cámara.

De cinco pesetas.—Antonia Chica Jiménez, Asunción Martínez Peinado, María Arrada Rosales, Catalina Chicolla Garrido, Manuel Catalina Pérez, Teresa Fernández Córdoba, Amalia Jirado Gusto, Dolores Cáliz Pareja, Damián Nicolás Bernabé, María Luisa Díaz, Joaquín Ortiz Natera, Rosario Gallego Muñoz.

la correspondencia dirigida a los países americanos llevará sobre porte aéreo

Se pone en conocimiento del público en general que en virtud de orden de la Superioridad, queda en suspenso provisionalmente la admisión de correspondencia de todas clases dirigidas a todos los países de América por vía ordinaria, no admitiéndose más que los envíos provistos de sobre porte aéreo.

Granada, 23 de noviembre de 1940. El Administrador Principal.

TOS
Desaparece en El ACTO con las
PILDORAS
ANIBAS
CAJA, 0'75 PTAS.
Se vende en Farmacias y Centros de Especialidades

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Ley sobre concesión de beneficios de rehabilitación a funcionarios condenados a inhabilitación

Creando un comisario general en las regiones devastadas por las LLUVIAS

Ley sobre el seguro temporal de molinos maquileros. Orden concediendo libertad provisional a 766 penados

EDITORIAL

Ayuda a nuestros labradores

mercedor de una especial atención. número del pasado día 16, publica un decreto cuya máxima ejemplaridad e in

La andrúquica situación que el poder rojo dejó como herencia en nuestro agro, hizo precisa la creación, por el Ministerio del ramo, del Servicio de Recuperación Agrícola que, bajo la dependencia del director general de Colonización, ha tenido por cometido fundamental devolver a sus legítimos propietarios los bienes agrícolas que les pertenecían y de los cuales había sido inicuamente despojado. A quinientos millones de pesetas asciende el valor total de estos bienes reintegrados a sus dueños, con lo que se demuestra el volumen de los trabajos realizados por el citado Servicio y el acierto de su creación.

Eliminadas las causas a que obedecía su funcionamiento, el Caudillo ha declarado totalmente extinguido el Servicio de Recuperación Agrícola. Con este motivo, procede la distribución de los fondos que pertenecían al organismo a consecuencia de fincas recuperadas de propietarios desconocidos o de imposible identificación. El Caudillo ha querido que el importe de este depósito beneficie a nuestro campo, demostrando una vez más la especial atención y el amoroso trato que le ha merecido siempre nuestra agricultura. La distribución de estos fondos beneficiará, pues, al agro nacional y de una especial manera a los agricultores de las zonas devastadas por la guerra. Más de cuarenta millones de pesetas serán distribuidas entre ellos. En compensación a cuanto perdieron recibiendo ganado de trabajo y renta, pienso, semillas y maquinaria agrícola. Todo ello con carácter totalmente gratuito. Interesa a nuestros labradores conocer el decreto de que venimos hablando y especialmente los artículos 4, 8, 9, 11 y 13 para que se acojan a estos beneficios. El Servicio de Recuperación Agrícola, que ha realizado su labor sin consignación presupuestaria, ha mantenido sus necesidades con insignificantes descuentos hechos a los propietarios que recobraban sus bienes y con los gastos de administración de algunos de ellos, no excedidos nunca de un cinco por ciento. Estos beneficios que hoy nuestro Jefe de Estado distribuye entre las clases labradoras de España, como ya decimos, de bienes sin propietarios conocidos y de aquellos otros que no fueron reclamados en los plazos que marcaban las leyes de 3 de mayo de 1935 y 24 de octubre de 1939. Una vez que el Servicio de Recuperación ha sido disuelto el saldo a su favor vuelve al campo mejorando la pesada situación de los que sufrieron la plaga roja y contribuyendo a mejorar otros servicios. El Instituto Nacional de Colonización y el Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco han recibido a este fin más de once millones de pesetas. Con ellos se intensificarán algunos pequeños regadíos y se crearán secaderos y centros de fermentación de tabaco.

Como puede apreciarse queda firmemente apuntado el interés primordial que el Caudillo dedica a nuestra economía agrícola mejorando, especialmente, la situación de aquellos que más sintieron el golpe de la devastación marxista. Insistimos en la necesidad de que nuestros labradores de la zona liberada conozcan este decreto del cual pueden resultar notablemente beneficiados.

Instantáneas de la victoria del GRANADA SOBRE EL BETIS



En la composición fotográfica de nuestro camarada Torres Díaz sobre el partido del domingo en el estadio de los Carmenes, no cabían nada más que las instantáneas que recogían los diversos momentos en que Inchausti tuvo que actuar para que su meta no sufriera un tanto más elevado. En ellas se ven siempre el dominio del equipo local y los saltos maravillosos de Cholin, que busca el remate con la cabeza para incrustar el balón en la portería bética. Ofrecemos también los dos equipos, y a la cabeza del nuestro, el entrenador granadino, Santos. Debajo del equipo bético, rostros alegres y seguros de la victoria, la máquina de nuestro redactor gráfico sorprendió los tres goles del equipo granadino, por el orden que fueron conseguidos.

(VÉASE AMPLIA INFORMACIÓN DEPORTIVA EN LAS PAGINAS 2 Y 3)

(Viene de la página primera)

Tercero. Los espectáculos públicos terminarán a las doce en punto de la noche, o antes. Los cafés, bares y establecimientos análogos cerrarán, lo más tarde, a la una de la madrugada, sin que a esta hora pueda quedar público dentro del establecimiento. A la misma hora, y con la misma condición, cerrarán los salones de baile, salas de fiestas, casinos y círculos de recreo.

Cuarto. Los hoteles y pensiones quedan obligados a servir sus comidas a partir de las trece treinta horas o veinte horas, según se trate de la mañana o de la tarde, o antes, si así lo consideran conveniente; pero, a par-

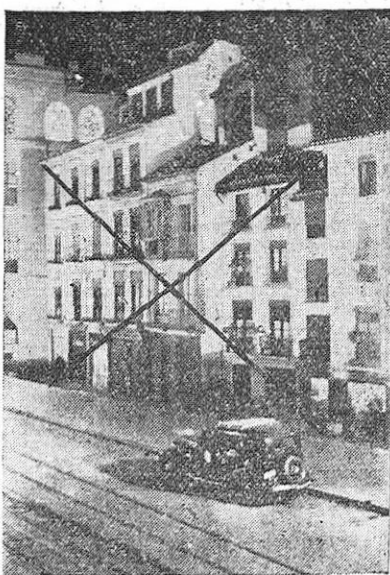
tir de las catorce treinta horas, o veintuna horas treinta minutos dejarán de facilitarlas. Ninguno de los establecimientos antes señalados podrán servir comida o bebida alguna a partir de la una de la madrugada. En los colegios, academias y establecimientos públicos o privados, en los que haya un régimen de internado, pensión o servicio de comidas, no se principiará a servir la cena más tarde de las veinte horas treinta minutos.

Quinto. Las verbenas y festejos al aire libre, incluso los que se celebren en jardines o fincas particulares, deberán concluir sin ninguna excusa a la una de la madrugada, lo más tarde. A partir de las doce de la noche, y hasta las siete de la mañana del día siguiente, no se permitirá que trascienda al exterior de las casas particulares, círculos u hoteles, las emisiones radiofónicas o cualesquiera otra clase de sonidos que pudieran difundirse.

Sexto. El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será corregido gubernativamente, salvo que la transgresión constituya delito. La reincidencia por tercera vez podrá acarrear el cierre del establecimiento.

Séptimo. Los preceptos anteriores comenzarán a regir a partir del día uno de diciembre próximo.—Cifra.

Nuevas reformas



Grupo de casas que habrá de desaparecer para construir el Palacio de Comunicaciones

Nuevo horario de oficinas, espectáculos y establecimientos públicos

35 minutos duró el bombardeo sobre Marsella

La enérgica protesta de Francia ha sido transmitida a Londres por mediación del embajador británico en Madrid

sobre Marsella

Los aparatos procedían de un portaaviones inglés estacionado en el Mediterráneo

Vichy, 25.—De fuente oficiosa se comunica: "La alarma aérea que se dió la noche última en Marsella fué seguida de un bombardeo efectuado por varios aviones ingleses, sobre la ciudad y sus alrededores. En las calles cayeron bastantes bombas, entre ellas, 20 incendiarias. Según los informes recibidos hasta ahora, hubo cuatro muertos y cinco heridos. El examen de las bombas que no estallaron y de las proclamas antiitalianas arrojadas por los aparatos no dejan ninguna duda en cuanto a la nacionalidad de los agresores. El gobierno francés ha protestado enérgicamente contra estos procedimientos incalificables y ha pedido a Londres excusas y reparaciones".—Efe.

LA NOTA FRANCESA ENTREGADA AL EMBAJADOR INGLÉS EN MADRID

Ginebra, 25.—Comunican de Vichy que la nota de protesta de Francia a Inglaterra con motivo del bombardeo de Marsella no ha sido entregada, como se pensaba en el primer momento, por mediación de los Estados Unidos. Se declara en Vichy que se ha escogido un camino más corto y más directo. La nota ha sido entregada al em-

bajador de Inglaterra en Madrid por el embajador de Francia en la misma capital.—Efe.

LOS BOMBARDEROS DE MARSELLA PROCEDIAN DE UN PORTA-AVIONES INGLÉS

Vichy, 25.—Se mantiene la convicción de que los aparatos que bombardearon Marsella procedían de un portaaviones inglés estacionado en el Mediterráneo. El bombardeo duró treinta y cinco minutos. En otras ciudades francesas se dió la señal de alarma pero no hubo bombardeo.—Efe.

INGLATERRA, EL PEOR ENEMIGO DE FRANCIA

París, 25.—"La France au Travail" declara que el bombardeo de Marsella por los aviones británicos es una nueva acción incalificable, después de las de Orán, Dakar, Libreville y Port-Gentil. El bombardeo de Marsella es el sexto atentado que los ingleses cometen y es necesario—dice el periódico—que este acto de piratería abra los ojos de los franceses de Marsella y los de todos los franceses, que comprenderán que Inglaterra es el mayor enemigo de Francia, y que los agentes ingleses deben de una vez para siempre abandonar Francia.—Efe.